



ESPAÑA

244607

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)		
(22) FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

Declaro

28 MAYO 1990

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A61B 5/00

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA CALCULAR EL BIORRITMO"

(71) SOLICITANTE (S)
INVENTAS, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, Calle Provenza, 267

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo para calcular el biorritmo, de constitución sencilla y eficaz.

5 El biorritmo es el ritmo periódico en el cuerpo humano y que comprende tres aspectos que son: el sensitivo, el intelectual y el físico. La influencia que ejerce el curso del biorritmo en los tres aspectos mencionados puede ser decisiva en actividades de orden social, intelectual y físico. Por ello, el conocer el transcurso del mismo es muy
10 importante para conseguir un desarrollo armónico de la propia vida.

Ahora bien, el biorritmo de cada persona está en función de la fecha de su nacimiento y de los años de vida transcurridos. Utilizando adecuadamente estos datos es posible
15 determinar el biorritmo en sus tres aspectos fundamentales, sensitivo, intelectual y físico.

A partir de estas premisas, se ha ideado el dispositivo objeto de la invención, mediante el cual es posible
20 determinar el biorritmo de cada persona, de una manera muy sencilla y sin necesidad de realizar complicados cálculos.

Esencialmente el dispositivo de cálculo comprende un cajetín en el cual están montados una pluralidad de discos giratorios de distintos diámetros, excéntricos y ventajosamente una parte de ellos tangentes interiormente, los
25 cuales se hallan divididos mediante sendas escalas graduadas y en periodos determinados previamente establecidos, uno de los cuales corresponde a los días del año y los demás a periodos correspondientes a los ritmos sensitivo, intelectual

y físico. Estos discos tienen sus bordes dentados y se hallan engranados a una rueda dentada que asoma exteriormente del cajetín, la cual está montada sobre un eje desplazable y que puede adoptar dos posiciones estables, una de ellas con la rueda engranada a los discos descritos, y la otra liberándolos, completando el dispositivo un índice de referencia que comprende a todos los discos.

Más concretamente la rueda dentada está montada en un cajetín complementario desplazable entre límites determinados que permiten adoptar a la rueda las dos posiciones estables descritas. Dicha rueda puede presentar coronas dentadas de distintos diámetros para conseguir velocidades distintas o defasadas de desplazamiento de unos discos respecto a otros.

En una realización preferida el cajetín en el que se hallan montados los discos tiene una configuración a modo de concha compartimentada para mantener la separación entre los mismos, a fin de asegurar el movimiento independiente de los mismos.

En el cajetín está fijada una pieza transparente que es portadora de una línea de señalización situada en posición diametral y que pasa por los centros de los discos.

Los discos correspondientes a los distintos ritmos presentan una línea circular concéntrica al borde del disco respectivo, y una línea cromática distinta que se entrecruza con la línea circular descrita en puntos determinados estableciendo la separación entre los ciclos correspondientes para cada ritmo.

El dispositivo es completado por una tabla indicadora que establece las posiciones iniciales de los discos en función de la edad de la persona que utiliza el dispositivo.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del dispositivo; la figura 2 es una vista en alzado frontal del propio dispositivo; la figura 3 es una sección a mayor escala por el plano III-III de la figura anterior; la figura 4 es un detalle también en sección longitudinal como la figura anterior, mostrando la
15 rueda dentada separada de los discos; y la figura 5 es una vista en alzado posterior mostrando el cajetín en el que va montado la rueda dentada.

El dispositivo para calcular el biorritmo descrito consta en los dibujos de un cajetín -1- de forma similar
20 a una concha, dotado de un tabique interior -2-, en el cual están montados cuatro discos -3-4-5-6- de ejes -7- excéntricos y dispuestos en posiciones tangentes interiormente. Los tres discos -4-5-6- están dotados de un dentado -8-, a todo su alrededor susceptibles de engranar con un dentado -9- de
25 una rueda -10-, cuyo eje -11- está apoyado en un cajetín complementario -12-, dotado de pequeñas escotaduras -14- en las que juegan teteones -15- fijos y que guían un pequeño desplazamiento del cajetín -12- juntamente con la rueda dentada -10- para situarla en dos posiciones estables, una de ellas

engranando con los dentados -8- de los discos -4-5-6- y otra separado de ellos (figuras 3 y 4), respectivamente).

Por su parte el disco -3- posee un dentado -8a- capaz de engranar con un dentado -9a- de la propia rueda -10- de menor diámetro que el -9-.

En la cara anterior del cajetín -1- está montada una pieza transparente -16- portadora de una línea o índice -17- en disposición diametral y que pasa por los ejes virtuales de los cuatro discos -3-4-5-6-.

El disco mayor -3- está graduado mediante una escala -3a- que corresponden a los días del año dispuestos correlativamente. El disco -4- presenta una escala periódica -4a- correspondiente a los periodos sucesivos del ritmo sensitivo, una circunferencia -4b- que determina los periodos positivos y negativos a uno y otro lado de la línea límite.

De modo similar los discos -5- y -6- poseen sendas escalas graduadas -5a- y -6a- correspondientes a los periodos de los ritmos intelectuales y físicos, respectivamente, así como circunferencias límite -5b- y -6b-, y las líneas cerradas -5c- y -6c- que determinan los periodos positivos y negativos. Los puntos de intersección -18- entre las líneas cerradas -4c-5c-6c- y las líneas o circunferencias límite -4b-5b-6b-, corresponden a los puntos críticos.

Para utilizar el dispositivo debe situarse en primer lugar el disco -3- señalando la fecha de nacimiento de la persona que desea conocer su biorritmo, mediante el índice -17-. A continuación debe consultarse una escala complementaria, que puede estar grabada en el dorso del cajetín

-1-, que determina los valores que deben situarse en cada uno de los discos -4-5-6- y que están en función de los años de vida del interesado. Estos valores deben coincidir con el índice -17- y la colocación de los mismos se realiza manteniendo la rueda -10- desengranada de los discos dentados. Una vez situados los cuatro discos en las posiciones correctas se desplaza cuidadosamente la rueda dentada -10- hasta engranar sus dientes -9- y -9a- con los -8- y -8a- de los discos.

A continuación se hacen girar conjuntamente todos los discos situando las flechas frente a la raya -17- para saber la situación sensitiva, intelectual y física del interesado en cada fecha respectiva o, por el contrario, se sitúan los puntos conflictivos -18- para conocer a que fechas corresponden.

En definitiva el dispositivo permite conocer brevemente el biorritmo de cualquier persona, en pocos instantes y, consecuentemente, podrán determinar la ordenación de sus actos con mayor coordinación y las mayores ventajas posibles.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de las distintas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo para calcular el biorritmo, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cajetín en el cual están montados una serie de discos giratorios independientes, todos ellos de diámetros escalonados, los cuales presentan escalas graduadas y líneas divisoras correspondientes a fechas de nacimiento y periodos correspondientes a los ritmos vitales que se pretende conocer, cuyos discos están dotados de bordes dentados susceptibles de engranar con una rueda dentada de accionamiento que sobresale del cajetín y que puede adoptar dos posiciones estables, una de engranado con los discos y otra de liberación.

2. Dispositivo para calcular del biorritmo, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la rueda dentada está montada en un cajetín complementario de desplazamiento limitado correspondiente a las posiciones de engranado y liberación de los discos.

3. Dispositivo para calcular el biorritmo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la rueda dentada presenta más de un perfil dentado para engranar en los distintos discos dentados, parte de los cuales puede adoptar una posición tangente interiormente.

4. Dispositivo para calcular el biorritmo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cajetín presenta una pieza transparente portadora de una raya-índice diametral que pasa por los centros de los discos.

5. Dispositivo para calcular el biorritmo, según

la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cajetín tiene una forma sensiblemente de concha y está dotada de un tabique interior, por lo menos, para facilitar el montaje independiente de los discos.

5

6. Dispositivo para calcular el biorritmo.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

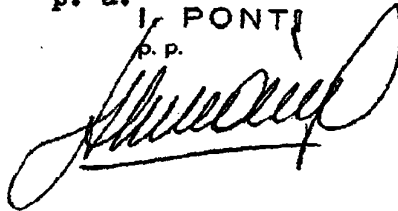
Barcelona, 18 de julio de 1979

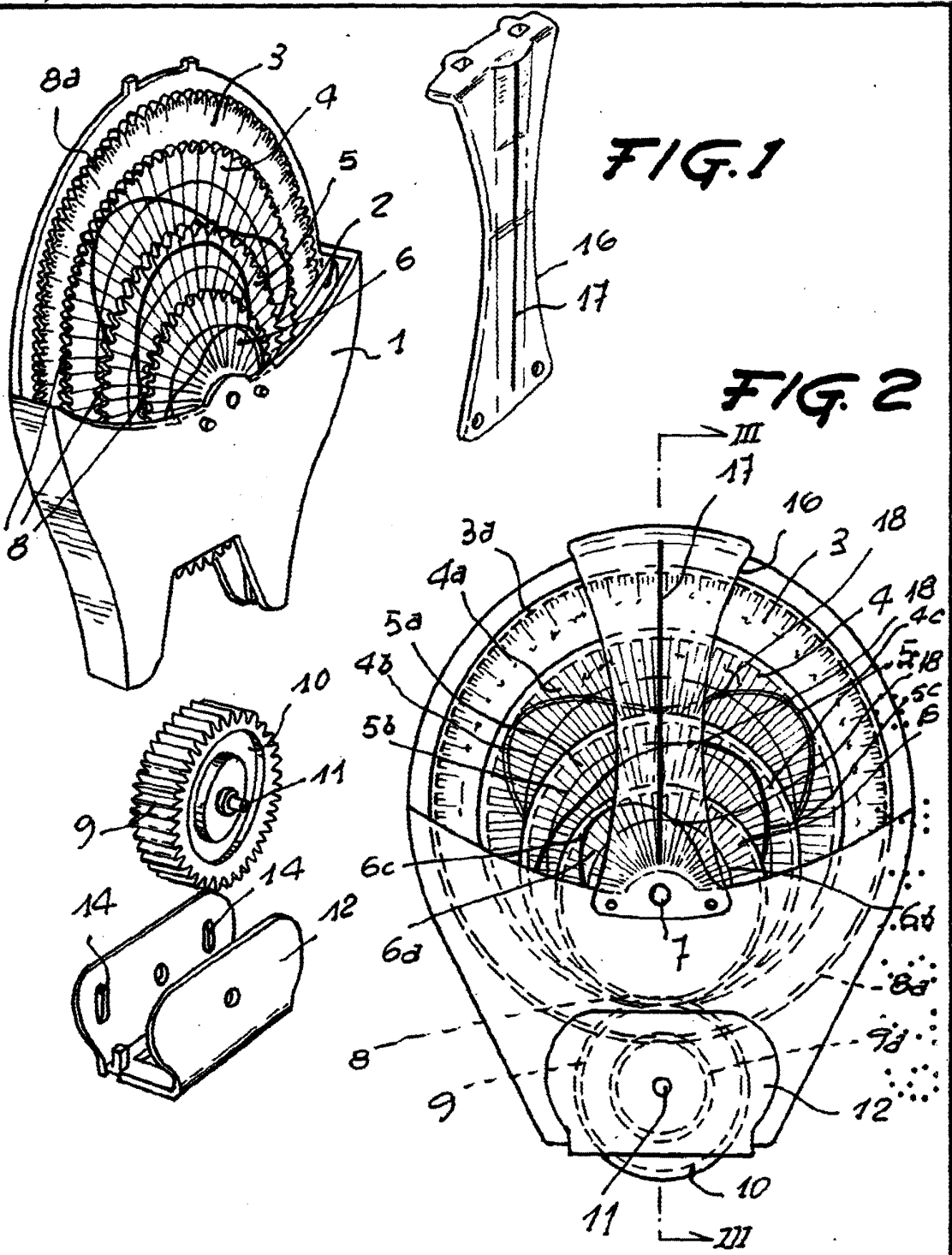
INVENTAS, S. A.

P. a.

I. PONTI

P. P.





29162

Barcelona, 18 de julio de 1979

P.a. I. PONTI

[Handwritten Signature]

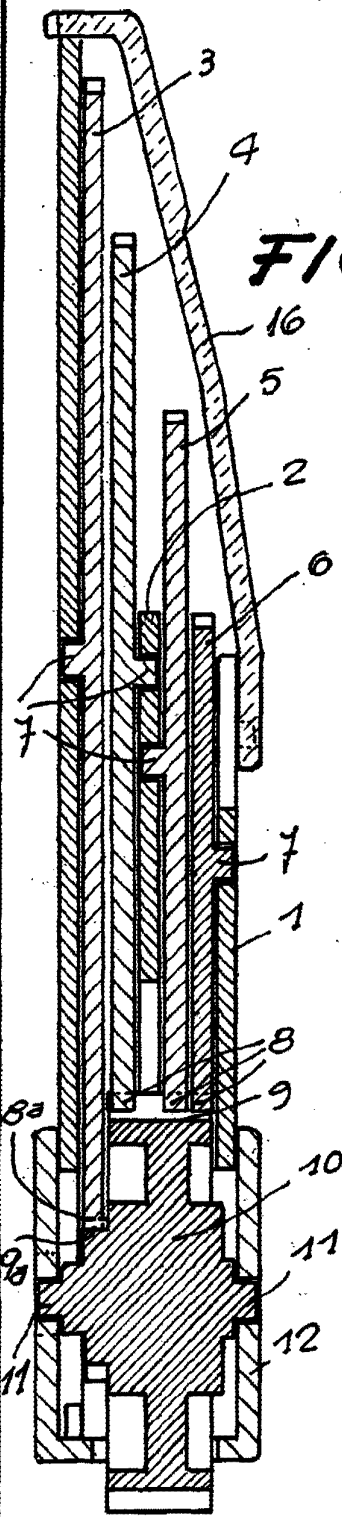


FIG. 3

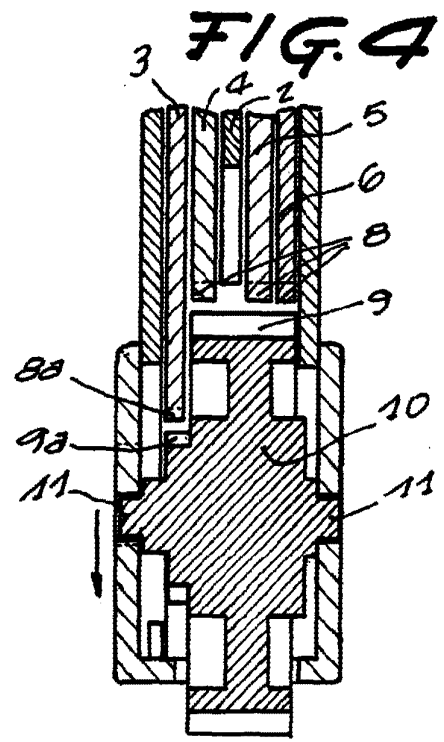


FIG. 4

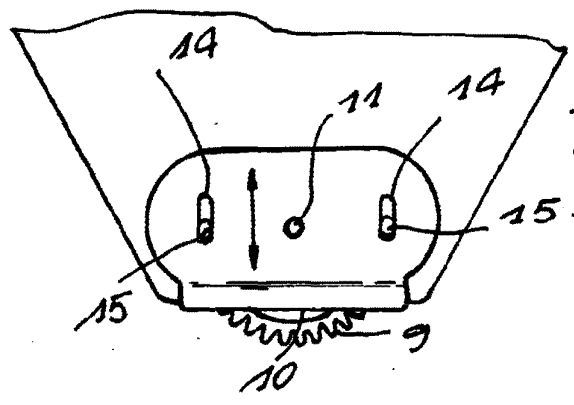


FIG. 5

29716/2

Barcelona, 18 de julio de 1979

P.a. PONTI